

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16964 *Resolución de 6 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 247, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Conserje-Notificador, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Tres plazas de Peón Cementerio, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Ocho plazas de Peón Polivalente Área Deportes, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dos plazas de Peón Polivalente Área Deportes, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno reservado a personas con discapacidad.

Una plaza de Peón Polivalente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tomelloso, 6 de agosto de 2024.–El Alcalde, Javier Navarro Muelas.